

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

EDICTO de 8 de mayo de 1996, sobre concesión de trámite de audiencia a D. Ouafaa Miachi.

No habiendo sido posible notificar a D. Ouafaa Miachi, con último domicilio conocido en Arroyo de la Luz, Ctra. de Alcántara 129-2.º, los pliegos de cargos números 33 y 38/95, que le fueron instruidos por esta Dirección General de Administración Local e Interior, por supuesta infracción del Art. 26.e) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, se da publicidad al presente EDICTO, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndole trámite de audiencia para que en el plazo de QUINCE DIAS, contados a partir del siguiente al de su publicación, pueda alegar por escrito lo que considere conveniente a su defensa, acompañando los justificantes y documentos que estime convenientes.

La Directora General de Administración Local e Interior, ESPERANZA TEJADA CABELLO.

CONSEJERIA DE ECONOMIA, INDUSTRIA Y HACIENDA

ANUNCIO de 13 de marzo de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref: 10/AT-005941-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: L.S.M.T. a 15 Kv. enlace C.T. Núm. 4 y C.T. Núm. 10
Final: C.T. Proyectado.
Término municipal afectado: Moraleja.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 15.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms. 0,050.
Emplazamiento de la línea: C/ Huélagas en el T.M. de Moraleja.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 15.000.
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
Emplazamiento: Moraleja. C/ Huélagas en el T.M. de Moraleja.
Presupuesto en pesetas: 3.898.130.
Finalidad: Nuevos suministros.
Referencia del expediente: 10/AT-005941-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 13 de marzo de 1996.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 2 de abril de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref: 10/AT-004557-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a peti-

ción de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: L.S.M.T. «Crta. Valencia de Alcántara» en la Urbanización «Castellanos».
Final: C.T. Proyectoado.
Término municipal afectado: Cáceres.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms. 0,140.
Emplazamiento de la línea: Crta. Circunvalación de Cáceres.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: Número 1.
Relación de transformación: 13,200.
Potencia total en transformadores: 400 (KVA).
Emplazamiento: Cáceres. Crta. Circunvalación de Cáceres.
Presupuesto en pesetas: 3.664.800.
Finalidad: Posibilitar Crta. Circunvalación de Cáceres.
Referencia del expediente: 10/AT-004557-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 2 de abril de 1996.—El Jefe del Servicio, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 9 de abril de 1996, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref: 06/AT-010177-013956.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a peti-

ción de Iberdrola, S.A., con domicilio en Cáceres, Periodista Sánchez Asensio, 1, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica, y declaración en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: T.M. a instalar en L.A.M.T. - A.C.T. - Número 2, en Valdivia.
Final: C.T. Número 2 existente.
Término municipal afectado: Valdivia.
Tipos de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Homologados.
Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms. 0,162.
Apoyos: Metálicos.
Número total de apoyos de la línea: 1.
Crucetas: Metálicas.
Emplazamiento de la línea: Ronda Este.
Presupuesto en pesetas: 4.444.626.
Finalidad: Posibilitar Edificaciones Polígono Industrial.
Referencia del expediente: 06/AT-010177-013956.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 9 de abril de 1996.—El Jefe de Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 26 de abril de 1996, por la que se adjudican definitivamente las obras de adecuación entorno Pozo de Alcántara en Alburquerque.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones